

ACTA DE REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE ATENCION A LOS DERECHOS HUMANOS Y GRUPOS VULNERABLES 16 DE FEBRERO DEL 2021



En ciudad Juárez Chihuahua, siendo las 9:00 horas del día martes 16 de febrero del año 2021, mediante la aplicación zoom y de forma virtual se realizó la 2ª reunión de trabajo del mes de febrero de la Comisión Para la Atención a los Derechos Humanos y Grupos Vulnerables, a fin tratar los siguientes asuntos:

Como primer asunto en el orden del día, se tomó lista de asistencia, estando presentes por la Comisión de Atención a los Derechos Humanos las regidoras: Ing. Perla Patricia Bustamante Corona; coordinadora, la Lic. Laura Yaneli Rodríguez Mireles; secretaria y la C. Martha Leticia Reyes Martínez, vocal; como invitados especiales; Maestra Paulina Jiménez, Mario Jonathan López Peña, adscrito al H. Cuerpo de Bomberos, Lic. Yair Hernández, de la Comisión Estatal de Derechos Humanos, el Lic. Rogelio Pinal Castellanos, Director de Derechos Humanos del gobierno municipal, así como personal de la Dirección de Derechos Humanos encabezados por el Lic. Miguel Ángel Soto, Lic. David Martínez, Lic. Alicia Regalado Sánchez, Lic. Silvana Fernández Meléndez, Lic. Pamela Gámez De León, Lic. Miguel Ángel Soto Bailón, C. Lorena Montoya

Palacios, Lic. Erika Lazo Quezada, Lic. Gonzalo García Contreras , C. Julio Ochoa Contreras y Saraí Jacobo, también estuvieron presentes los asesores de regidores; Nicolas Jurado y Jesús Rodolfo Ruiz, Valeria Huerta, representando a la Sindicatura Municipal y Nohemí Barraza, representante de Comunicación Social;

Como segundo asunto, la Ing. Perla Patricia Bustamante Corona, agradece la atención a la convocatoria en atención a recomendaciones por autoridades sanitarias con motivo de la pandemia del COVID-19 ,además por las disposiciones del gobierno municipal de Juárez y llevar las comisiones de regidores de manera virtual, por lo que procede a realizar la sesión de trabajo y una vez corroborado el quórum, solicita la dispensa de la lectura de la reunión anterior, siendo votada por unanimidad de votos, dando inicio a la sesión de trabajo la cual consiste en escuchar el testimonio de la Mtra. Paulina Jiménez, persona con ceguera total a quien conoció en el año 2009 por un caso de discriminación, la Maestra cursaba la preparatoria y tuvo algunos obstáculos para culminar sus estudios de bachillerato y esa situación capto la atención de la regidora Perla Bustamante, cuando se desempeñaba como presidenta de CONAPRED, logrando que la invitada culminara sus estudios y logrando que se emitiera una recomendación para el centro escolar y para una maestra que incurrió en un caso de discriminación.

Comenta a las regidoras integrantes de la Comisión y a los participantes, que con la autorización del Lic. Rogelio Pinal, director de derechos humanos, invito al personal que labora en dicha dependencia, para que escucharan el testimonio de la Maestra Paulina Jiménez, para que estar conscientes de la importancia del trabajo que realizan.

En la presentación de la Maestra Paulina, la regidora Perla Bustamante, destaca el papel tan importante de la Madre de Paulina, que representó en su momento, respecto a la formación profesional, la Mtra. Paulina Jiménez, inicia su

preparación de la Lic. en Trabajo Social en la Universidad Autónoma de Baja California, además de cursar estudios de Licenciatura en Derecho en la Universidad Nacional Autónoma de México, posteriormente cursa estudios de Maestría, resalta la regidora Perla Bustamante, que la carrera de la invitada ha sido fundamentalmente en el área de los derechos humanos, además de describir todos los atributos que posee, reconociendo su labor y su desarrollo personal, acto seguido otorga el uso de la palabra a la Maestra Paulina quien agradece la invitación exponiendo ante los presentes su experiencia e historia de vida, manifestando que su condición de ceguera total es producto de una negligencia médica, que ha tenido el respaldo total de su familia, manifiesta que siempre ha asistido a escuelas especiales pero su insistencia en cursar una escuela normal la convirtió en la primer niña en el estado de Chihuahua en asistir a una escuela normal como todos los niños, situación que no fue nada fácil ya que enfrento constantes obstáculos, aun así, explica que existieron maestros que hicieron un cambio importante en su vida y conserva el recuerdo de ellos, que aun sin ser expertos ni tener la capacidad para tratar a personas con discapacidad, si tenían la voluntad y actitud de ayudarla.



De ahí que resalta la importancia de vencer las barreras de la actitud para lograr un cambio personal y en las demás personas.

A partir de 3er grado de primaria comenzó tener barreras para su desarrollo, recuerda que la etapa más difícil fue la infancia a tal grado que los padres de los niños se quejaban por que había una niña con discapacidad en el grupo, considerando una lástima que los propios padres no tengan o fomenten una cultura de la inclusión, otro obstáculo se presentó cuando el psicólogo de educación especial de la escuela, lejos de ayudarla le sugirió se hiciera a la idea de que no podría hacer una vida normal.

La Maestra Paulina Jiménez, lamenta que actualmente una gran cantidad de niños y niñas con algún tipo de discapacidad tengan estos obstáculos, resalta que eso no debe ocurrir y que todos en área en donde estemos podemos ser un factor de esperanza para otras personas, comenta que el apoyo que ha tenido de su familia es fundamental y que de manera personal ha buscado la manera de lograr sus objetivos por muy complicados y difíciles que parezcan, expresa que hay una gran cantidad de personas con discapacidad tienen muchas habilidades y destrezas pero con obstáculos como los que ella enfrente desisten de buscar y lograr proyectos de vida.

Durante su paso por la secundaria, la invitada comenta que sus obstáculos fueron la falta de herramientas, que no hubiera libros en braille, por lo que tuvo que renunciar a actividades extracurriculares para asistir a clases especiales, afrontando un obstáculo adicional con el aprendizaje de álgebra y geometría analítica, destaca que a veces la discapacidad genera otros gastos y ello propicia que no se pueda seguir adelante, en esta etapa la Mtra. Paulina Jiménez tuvo que dejar la secundaria normal e inscribirse en la modalidad virtual aunque ello implicara dejar de atender la parte social.

En la preparatoria, igualmente se enfrentó a barreras tales como la exigencia a que aprendiera a leer y escribir de forma normal, es decir que presidiera de

ayuda de otros, recibiendo incluso la negativa a la aplicación de exámenes orales o trato preferencial, lamentablemente en la actualidad sigue habiendo casos de marcada discriminación, ya en la universidad el obstáculo inicial fue la presentación del examen de admisión, solo la UNAM tiene un sistema de asistencia para personas con discapacidad, una vez logrado el ingreso, los maestros no estaban dispuestos a enseñar a una persona con discapacidad, negando el apoyo y el ajuste de la clase, logran con el tiempo la asistencia de un perro guía, logrando una gran diferencia para poder cursar la universidad gracias a la concientización de autoridades y alumnos de la UABC, al terminar la carrera muchas personas le advertían la dificultad de lograr un empleo, la ventaja es de que la Maestra Paulina Jiménez ha participado como activista social desde los 14 años y su actitud le ha permitido lograr sus objetivos, de tal forma que logro asistir a la residencia oficial de Los Pinos a saludar al Presidente de la Republica, situación que le enseñó a descubrir que " El NO siempre lo tenemos seguro, pro que podemos conseguir el SI, que podremos intentar lo que queramos y lograr cosas que parecen imposibles se pueden conseguir" y con esa mentalidad barreras de que no se puede conseguir trabajo logro ingresar al servicio público, paradójicamente en el sistema donde tuvo más discriminación, en la educación inclusiva ahí le dieron la oportunidad laboral una vez que presento el proyecto de hacer campañas de concientización en las escuelas.

Lo que le quedo claro que hay servidores públicos que pueden incluir a personas con discapacidad y puedan desarrollar su potencial, lamentablemente siempre escuchas el no y pocas veces el sí, concluyendo que independientemente si se tiene una discapacidad no se sabe hasta dónde llegar hasta que lo intentemos.

Una vez que realizó sus estudios de licenciatura y maestría, en 2017 se incorpora a trabajar en la C.E.D.H. de Baja California en el área de Supervisión sobre la convención de los derechos de las personas con discapacidad, mecanismo el cual se trabaja en 3 ejes, la promoción, protección y supervisión.

Continuando la con reunión de trabajo, la regidora Perla Bustamante, comenta a los presentes que Juárez es uno de los dos municipios en todo el país que tiene una dirección de Derechos Humanos, informando además que se ha incorporado el director de Derechos Humanos del gobierno municipal.

Se otorga nuevamente la palabra a la Maestra Paulina Jiménez, quien comenta que en la parte de observancia se realizó un diagnóstico y se instaló un observatorio como mecanismo de participación ciudadana que participio en el proyecto de investigación y son una plataforma para estar trabajando de manera conjunta con académicos y sociedad civil, se inauguró una guía para acciones de supervisión e instalar mecanismos como el de Baja California, además de organizar foros, paneles y visitas a escuelas, con trabajadores y trabajadoras agrícolas, niños y niñas, la intención es cubrir a la mayor cantidad de personas para promover los derechos de las personas con discapacidad y la inclusión en diferentes ámbitos, han realizados publicaciones en redes sociales, generar contenidos y el reto de la pandemia.

Una vez concluida la disertación de la Maestra Paulina Jiménez, pregunta a los participantes de la reunión si existen preguntas o dudas, a lo que la regidora Pera Bustamante solicita que comparta su experiencia y participación en el Congreso en la parte legislativa en el tema de inclusión de personas con discapacidad, la invitada comenta que su primera incursión en temas legislativos fue cuando estuvo en 1er semestre de Licenciatura y en sociedad civil, se estuvo trabajando en el proceso de la creación de la Ley de Inclusión para Personas con Discapacidad, que estuviera armonizada con leyes secundarias y con la convención y con el tiempo realizar una investigación y relacionarla con la parte jurídica y lograr que se publicara, otra experiencia fue lograr en Baja California el Parlamento de la Juventud, como un mecanismo de participación ciudadana y lograr que las iniciativas se aprobaran en el congreso local, actualmente trabaja en "Kibernus" que es un proyecto del Grupo Salinas, donde se presentó la

iniciativa para la reforma de la Ley de Educación y la Ley para personas con discapacidad, ha realizado campañas en redes sociales y medios de comunicación para concientizar sobre las brechas de desigualdad que existen con las personas con discapacidad, además de la realización de carteles para promover la inclusión distribuidos en espacios públicos, logrando que se aprobara la iniciativa que por mucho tiempo se promovió, se aceptara para su discusión y posterior aprobación en el Congreso Local, faltando solo su publicación, comenta que aún falta mucho por hacer pero que se está trabajando, finaliza comentando que siempre ha participado en instrumentos de participación ciudadana, en los consejos municipales, consejos de atención a la juventud, organizando foros, es siempre estar buscando esas partes integradoras de la inclusión, no pensar que la discapacidad es un impedimento.

El Lic. Rogelio Pinal, Director de Derechos Humanos, pregunta a la Lic. Paulina Jiménez, , que tipos de apoyo debe tener una persona con discapacidad por parte del gobierno, en que estamos fallando como gobierno para atender a personas con discapacidad, porque es interés de la dirección a su cargo buscar las herramientas para ayudar a personas con discapacidad, comentando que recién se acaba de terminar el curso de lenguaje de señas como un recurso de ayuda, la Maestra Paulina menciona que son varios elementos, que se siguen utilizando modelos anteriores para atender la discapacidad, se siguen solo dando apoyos sociales, tratando con diminutivos como pobrecito etc., esas ideas no permiten que se diseñen políticas publicas inclusivas, entender que las personas con discapacidad tienen derechos y obligaciones, que les permitan desarrollar en espacios más amigables sin barreras, información accesible para personas con discapacidad, la sobreprotección, otra cuestión es que haya educación, una vez que se logre eliminar esas barreras se va a avanzar, comenta que el curso de lenguaje a señas es un paso gigante.



Por su parte la regidora Laura Yaneli Rodríguez, reconoce y aplaude a la Maestra Paulina, la exhorta a que siga por ese camino que motiva a jóvenes y adultos, reconoce su gran trayectoria y ofrece la colaboración para futuras acciones y proyectos.

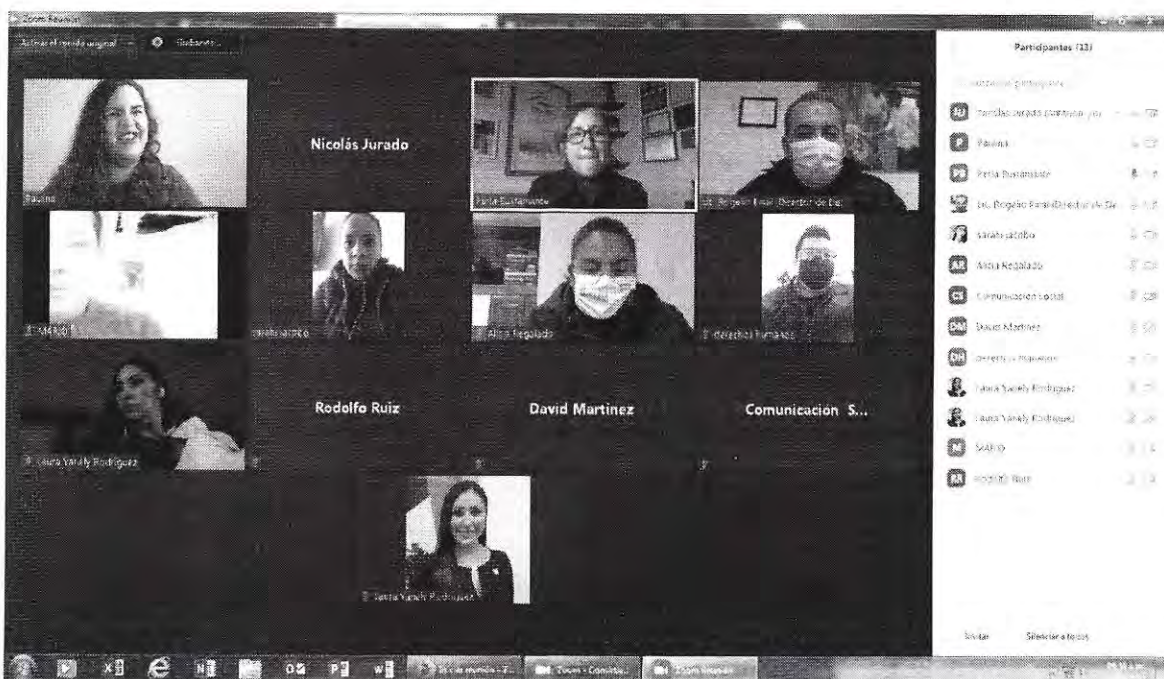
En uso de la palabra Mario Jonathan López Peña, quien tiene la misma condición de ceguera total, agradece la invitación a la reunión, comentando que es una motivación para superar en la condición en que esta, felicita a la Maestra Paulina por sus palabras y sus logros y se convence de que si se puede, el ejemplo de él es haber terminado el curso de lenguaje de señas, por lo que solicita a la Maestra ayuda mutua para superar los obstáculos.

La regidora Perla Bustamante, comparte la reflexión sobre el tener alguna discapacidad, destacando que la visión y el oído son factores determinantes en la comunicación, el reto de la vista y el oído son condiciones excepcionales, pero que la discapacidad viene de nosotros mismos, la sociedad nos puede impulsar o detener, pero ellos no están los zapatos de una persona con discapacidad, hay que creer y saber que se puede, como dice la Maestra Paulina, ya tenemos seguro el No hay que buscar el Si.

El Lic. Yair Hernández, de la Comisión Estatal de Derechos Humanos, se une a la felicitación y reconocimiento a la invitada por su trayectoria, manera de afrontar los retos que se le presentan y por su constante labor en pro de la promoción, inclusión y la concientización sobre los derechos de las personas con discapacidad, discapacidad y su aportación en la parte laboral sobre la educación, promoción, incidencia legislativa, participación en la sociedad civil, inclusión y discriminación

La Regidora Martha Leticia Reyes, felicita a la Maestra Paulina por su sobresaliente exposición, su trayectoria de vida, destacando que es un ejemplo a seguir, establece el compromiso personal, de la Comisión y del Gobierno Municipal para implementar acciones de inclusión y motivación para la superación de personas con discapacidad.

La regidora Perla Bustamante agradece la participación de todos los presentes, reiterando la admiración y reconocimiento a la Maestra Paulina Jiménez por su participación.



Handwritten signatures and initials in blue ink.

No habiendo más asuntos que tratar, se dio por terminada la reunión siendo las 10:19 horas del día 16 de febrero del 2021